

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN. JUSTICIA. PATRIA. LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

COMISION ESPECIAL DE FIESTAS.

Cantidades recaudadas para celebrar las solemnidades públicas que se celebraron el último mes de Agosto en honor de Nuestra Señora del Remedio, Patrona de esta ciudad.

(Continuacion.)

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	2345	
D. Manuel Gimenez	15	
Vicente Berenguer	5	
José Orts Agueda	5	
Eusebio Campos	5	
José Soler	5	
Antonio Ferrandiz	7	50
Narciso Iborra	5	
Lúcas Vall	2	50
Tomás Ramos	5	
Antonio Maimon	5	
Antonio Gosalvez	5	
Francisco Sales	5	
Elias Moscat	5	
Antonio Diez	5	
José Planelles	5	
Pascual Ayala	5	
José Anton	5	
Doña Josefa Navarro	5	
D. José Parra	7	50
Cristóbal Perez	7	50
Manuel Riera	7	50
José Forner	5	
José Sala	5	
Vicente Hernandez	5	
Donató Sevilla	5	
Francisco Sanchez	5	
Antonio Lledó	5	
Pedro Juan Amorós	5	
José Torregrosa	5	
Total	2507	50

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 4 de Diciembre de 1879.

UN INFORME.

El Inspector Jefe de la Comision de Ingenieros para proponer los medios conducentes á remediar los males ocasionados por el desbordamiento del Segura, ha emitido el siguiente informe al señor Inspector del ramo, haciendo constar los desperfectos causados en las defensas y espaldones del rio y principales canales de riego, desde el límite de esta provincia hasta el pueblo de Guardamar.

«Como resultado general del reconocimiento practicado en toda la vega del Segura desde el límite de la provincia de Murcia hasta Guardamar siguiendo el curso del Rio y visitando las acequias principales y heredamientos, de acuerdo con las instrucciones que V. S. se sirvió co-

municarme, debo manifestar que en toda la longitud espresada, la considerable avenida del 15 y 16 de Octubre último, ha producido en las márgenes del Rio quebrantamientos de consideracion. El sistema seguido ya de tiempo inmemorial en esta huerta de encerrar el Rio entre motas defensivas construidas encima de la orilla misma de la corriente estrechando considerablemente el espacio destinado á las aguas, ha producido en esta ocasion sus naturales consecuencias.

En varios puntos la mota ha sido totalmente arrastrada y las aguas dirigidas por los portillos abiertos, se han esparcido con impetuosidad por la huerta derribando los costones y murallas de las acequias, destruyendo viviendas y heredades. En otros sitios donde la rotura de la mota debia producir inevitablemente la ruina de pueblos enteros, solo á la vigilancia y trabajo sin descanso de los ribereños se debe el que con exposicion de sus vidas se haya podido evitar la destruccion completa de aquella; y todavia estos esfuerzos hubieran sido inútiles si la altura de las aguas que solo enrazó la general de las motas en estos puntos, hubiera sido por poco que fuera algo superior á ellas

Además de los efectos indicados se han producido en multitud de sitios y mas particularmente en aquellas donde el labriego se aproxima á una de las orillas, derrumbamientos de las tierras que limitan al rio como consecuencia de que la corriente ha arrastrado el pié donde se apoyan los terraplenes dejando colgadas y con fuertes agrietamientos las tierras de los quijeros.

Estos efectos que aquí se conocen con el nombre de desgalgues son en unos sitios de mucha consideracion y menores en otros; pero son numerosísimas en su totalidad hasta el punto de que por de pronto no se puede pensar en su reparacion que exigiria sumas enormes y que se haria dificultosa en esta época por la considerable cantidad de agua que lleva el rio. Además estos efectos, son aquí frecuentes hasta en avenidas menores y consecuencias del malísimo sistema que sigue en las obras de defensa y del descuido que á su implantacion y construccion preside.

Otro de los efectos de la inundacion última ha sido la destruccion de algunas casas en las poblaciones y de barracas en la huerta, la rotura de varios muros de defensa, que son como la continuacion de las motas dentro de dichas poblaciones y el resentimiento de algunas paredes de otras casas producido de nuevo ó aumentado sobre el que ya tenian por consecuencia de las corrientes y estancia de las aguas dentro de su recinto. Es difícil en muchos casos apreciar la influencia que puede atribuirse á la causa determinante de estos deterioros en el resultado final.

Solo sí puede decirse que es urgente reconstruir y reparar la parte de estas obras que puede considerarse como defensa general de las poblaciones hasta la alturas de las motas exteriores, comprendiendo el resto de esas construcciones que son ya de carácter particular entre los demás perjuicios experimentados individual-

mente en las haciendas para los efectos á que haya lugar.

De gran importancia son tambien en toda la estension á que me refiero, los destrozos ocasionados en los acueductos que riegan y sanean la vega por donde se ha extendido la inundacion; y de gran necesidad y urgencia es sin duda su reparacion inmediata para restablecer la circulacion de las aguas dando al agricultor, imposibilitado de hacerlo hoy por sí, el medio de verificar su siembra y atenuar los males ya sufridos. Los destrozos ocasionados en los acueductos son de importancia muy diversa; en muchos de ellas, el efecto de la inundacion ha sido solo el depositar en su fondo y costones una cantidad de limo ó tarquin de altura variable que levante su fondo y estrecha su seccion. Generalmente han sido enrunadas mas fuertemente sus boqueras ó tomas. En otros casos se han producido en sus quijeros derrumbamientos análogos á los del rio y debidos á las mismas causas que allí se indicaron. Por último: sucede tambien que habiendo corrido las aguas separadas de la corriente principal en direccion transversal á los acueductos, han arrastrado sus costones ó motas, habiendo en ellas portillos de consideracion: este efecto le he notado mas particularmente en el sitio denominado partido de la Puerta de Murcia si bien no es el único.

Tales son sucesivamente descritos los males, que añadidos á las pérdidas de cosechas y abundancia de tarquin en muchos bancales hay que deplorar y tratar de remediar en toda la parte de mi reconocimiento. Para ello considero que debe proponerse á la Junta central que ejecute con sus fondos las obras en las márgenes del rio comprendidas en la relacion que al efecto se ha formado, así como la composicion y monda general de los acueductos en dicha relacion espresados y que socorra individualmente y en relacion á los perjuicios sufridos, á los pequeños labradores y colonos hasta donde alcancen los recursos que pueda destinar á este objeto para que éstos ejecuten las demás obras que pueden considerarse como de carácter particular.

Concretándome á las obras generales debo añadir que solo he comprendido en la relacion, las mas urgentes y necesarias á evitar nuevos desastres si sobreviniese otra riada, siquiera fuese mas pequeña que la pasada. El presupuesto aproximado que á cada obra acompaña es solo una apreciacion hecha en el sito y á la vista de ella por haber estimado que en el caso presente la rapidez de la propuesta del remedio es de mucha mayor importancia que la precision de los detalles.

Por idéntica razon considero que no se debe variar en estas obras ni el modelo ni el modo de ejecucion acostumbrado en el país, que si tiene defectos no me parece esta la ocasion oportuna de remediarlas con perjuicio del resultado principal que debe procurarse obtener.

La costumbre y mucha precision que tienen estos habitantes en dichas obras, los medios y elementos ya creados para ejecutarlas de que careceria por de pronto todo otro sistema que tratara de plantearse, hace innecesaria en mi concepto la intervencion de los facultativos en

ellas; solo si creo de la mayor importancia exigir que no se ejecuten obras fuera de las que interesan á la generalidad, comprendidas en la expresada relacion.

Para terminar esta breve reseña, debo añadir sobre lo indicado anteriormente, que una parte de los males que ahora se lamentan es debido al sistema general de defensas que se emplea, á su colocacion con respecto al cauce del rio, al abuso de las plantaciones y desviaciones del cause que se operan continuamente, y al desconocimiento en fin del régimen de las aguas. Para el remedio de estos efectos se requiere un estudio concienzudo y minucioso de esta importantísima cuenca que debe encomendarse á una comision especial hidrológica si se ha de evitar el que la gran riqueza aquí desarrollada se vaya poco á poco amenguando y perdiendo, que es á lo que naturalmente tiende por ahora.—Orihuela 9 de Noviembre de 1879.—El Ingeniero Jefe, Arturo Clemente.—V.º B.º—El Inspector general Jefe de la Comision, Bausá.

Si hemos dicho que *El Graduador* ocupa el tiempo en vano al hablar un dia y otro de la cuestion de aguas y que se pierden en las albercas de las fuentes las lágrimas que derrama por los sufrimientos de las mugeres que toman turno en estas, es porque así es la verdad. Y sino, ¿que bienes raportan al vecindario las continuas *geremiadas* del colega, y esas eternas é injustas censuras que dirige al Ayuntamiento? Ninguno; pues el vecindario sabe á qué atenerse en estas y en otras cuestiones, conoce el interés que ha desplegado el Cuerpo municipal por dotar de aguas al vecindario y no ignora las causas que hasta ahora le han impedido obtener aquel elemento de vida.

Lo que ha de hacer *El Graduador* es proponer algun medio para conjurar el conflicto que entreeve en este asunto y marcar el sitio donde podria obtenerse agua. Haciéndole así, sus indicaciones serian atendidas por la Municipalidad, y su proceder aplaudido por todos. Pero venir todos los dias diciendo que son malas las aguas que se beben en Alicante y que se carece de este elemento, sin indicar ningun plan para remediar tantos males, esto es impertinente, y *predicar en desierto*, atendido á que no tiene auditorio que oiga sus sermones.

No pasa dia que *El Graduador* viene diciendo que el que se crea ofendido por los insultos que infiere, debe acudir á los tribunales de justicia. ¿Si creará el colega que dice una gran cosa para *amordazarnos*? Si *El Graduador*, al insultar á sus semejantes, no lo hiciera con reservas y sin eludir la responsabilidad con un *se dice, se nos ha informado, oimos decir*, concretara los hechos, ¿cree el colega que á estas horas no se hubieran celebrado 500 juicios de conciliacion y consumido todo el papel sellado que se espnde en los estancos para presentar demandas de injuria y calumnia? Pero como la *táctica* del diario posibilista está conocida, y en todos las escritos que publica campean las reticencias y hay mucha hojarasca para impresionar á los *cándidos*, de ahí que los que nos creemos no serlo, apercibidos de sus travesuras, no acudimos á los tribunales, en donde seguramente perderiamos el *pleito* por las razones que hemos citado, dando lugar á que despues se pavonease *El Graduador*. Ya sabe éste porque no se le demanda al Juzgado de primera instancia.

Como lo preveíamos, se vá cumpliendo. La declaracion que hizo anteayer *El Graduador* de que sus redactores son los mismos que escribieron en *La Revolucion* y en *El Municipio*, empieza á dar sus frutos. Hé aqui lo que sobre esto decia ayer *La Union Democrática*:

«Se necesita toda la frescura de que nos tiene dadas tantas pruebas *El Graduador* para escribir párrafos como este:

«Ni escribiendo en *La Revolucion*, ni publicando despues *El Municipio* ni ahora *El Graduador*, ni nunca hemos variado de actitud ni de conducta, y jamás hemos sufrido la mas ligera condena á pesar de que, entonces como en

estos tiempos, no faltaron hombres públicos, autoridades y corporaciones, que nos llevarán ante severos é ilustrados Jueces.»

Esto se lo dice á *El Eco* el diario *posibilista* de hoy y *federal* en las épocas á que se refiere de la publicacion de *La Revolucion* y *El Municipio*.

Ciertas gentes tienen una lógica especial que es lo que hay que ver: á bien que ya sabemos lo que valen en su boca ciertas afirmaciones. Esos hombres que segun confesion propia son los mismos que escribian *El Municipio*, decian en 1872, contestando á *La Tertulia* periódico radical:

«Y se llaman radicales, y han inundado el gobierno y las oficinas todas llevando escrito en su bandera los lemas de *libertad, legalidad, moralidad*.

¡Qué escándalo, qué vergüenza para este desgraciado pais!»

Ahora bien; el que esto escribió, un año mas tarde se sentaba en la opípara mesa del presupuesto, y con él todos ó la mayor parte de la redaccion de *El Municipio*.

Ahora juzguen nuestros lectores de la veracidad de ciertos periódicos: por lo demás allá se hayan *El Graduador* y *El Eco*, ambas publicaciones, aunque por diferente camino, combaten y retardan el triunfo de la democracia por el que suspiramos, y á cuya defensa venimos consagrados desde hace tiempo.»

Muchas gracias por el *piropo* que nos regala el diario democrático.

Ahora está empeñado *El Graduador* en aminorar el entusiasmo que ha habido en Alicante por celebrar las bodas régias, apoyándose en que, escepcion hecha de los edificios públicos y de unos ocho Concejales que pusieron colgaduras en los balcones de sus respectivas casas, los demás vecinos dice que no han demostrado sus alegrías con estas manifestaciones.

Si el colega hubiera dado un paseo por los arrabales altos y bajos de la ciudad, de seguro que no se espresaria así; pues la mayor parte de los que los habitan, se esmeraron en adornar con banderas y gallardetes las fachadas de sus casas y en iluminarlas por la noche; en participar de la ventura de sus Reyes, celebrando bailes en las calles al son de las guitarras, crótalos y bandurrias; en victorear á Sus Magestades euseñando á sus hijos el amor y la veneracion que deben á los Monarcas y en solemnizar el régio enlace con otras demostraciones que fuera prolijo enumerar; pero como *El Graduador* ha debido ver con anteojos *posibilistas* las fiestas que acaban de tener efecto, por eso está ciego á la luz de la evidencia.

Es verdad que en el exterior de algunas casas del centro de la poblacion, no se han puesto colgaduras; pero esto no debe llamar la atencion del colega, atendido á que hay muchas que están deshabitadas, otras que pertenecen á familias que viven en la huerta, y no sabemos si los dueños de las demás tendrían telas para decorar los frontispicios.

Esto supuesto, *El Graduador* no tendrá la frescura de negarnos que en el casco de la ciudad se han visto adornadas, no solo las fachadas de las casas que ocupan los señores Concejales, sino tambien, y hasta con lujo, las que habitan los Marqueses de Benalúa, D. Joaquin de Rojas, los marqueses de Escalambre, D. Antonio Campos y Domelech, D. Juan Javaloyes y otras y otras de particulares, que no citamos por no llenar las doce columnas que tiene nuestro periódico.

Nosotros quisiéramos ver en nuestro querido colega menos pasion y mas imparcialidad, para referir á sus lectores lo que han visto los vecinos de Alicante, quienes no solo han manifestado su amor al Soberano decorando las fachadas de sus casas y entregándose al natural alborozo que les ha producido el régio enlace, sino que han victoreado calurosamente á los Reyes de España, dando así un mentís á los que dudan de los sentimientos monárquicos que les animan. Dígalo, sino, aquella numerosa multitud que en la noche del último sábado aclamaba á SS. MM. siguiendo á la banda de música que recorrió las calles de esta ciudad. Y si esto no es bastante para probar lo contrario que parece quiera suponer el diario posibilista, citare-

mos los vivos á los Reyes que dieron las muchedumbres que poblaban la plaza de Alfonso XII, al descubrirse en la mañana del domingo los retratos de SS. MM. espuestos en la fachada del Consistorio.

Alicante, pueblo liberal, monárquico y dinástico, ha demostrado esta vez su lealtad á los Reyes, celebrando las bodas de estos con jubilosas demostraciones; y si hay quien está interesado en desconocer esta verdad, pierde lastimosamente el tiempo, porque hay hechos cuya evidencia no puede ocultarse con artificiosa *palabreria*.

Hé aquí un suelto de *El Graduador*, que vamos á contestar, aunque pertenece al número de los *cuentos de viejas* que diariamente nos refiere el colega toda vez que está fundado en un *parece*, en *rumores* que ha oido el diario posibilista y en otras reservas que verán nuestros lectores:

«Ha fondeado en nuestra rada, y continúa en la misma hace muchos dias, una corbeta, procedente, segun parece, de Puerto Rico, sobre cuya demora corren los mas particulares rumores, que en beneficio de la Direccion de Sanidad de nuestro puerto y del cumplimiento de las leyes sanitarias, que son siempre una garantía para la salud pública, quisiéramos ver desmentidos.

No vamos á afirmar nada de cuanto hemos oido, porque no entra en nuestro ánimo el deseo de perjudicar á ninguna persona constituida en autoridad ó en jefe de algun centro público; únicamente vamos á hacernos eco de un simple rumor, por lo que quisiéramos ver contestadas las siguientes preguntas en algunos de los periódicos ministeriales que se publican en esta localidad.

¿Es cierto que se piensa dar la entrada á dicho buque bajo determinados pretextos, cuando debió seguir su navegacion hácia el lazareto de Mahon y evacuar la correspondiente cuarentena, y que durante las primeras noches de su permanencia en la bahía no ha sido vigilada convenientemente dicha nave?

Llamamos la atencion del señor Gobernador de la provincia sobre este asunto, y no decimos mas por ahora.»

Efectivamente, el buque á que se refiere el colega llegó á estos mares procedente de Puerto-Rico á las siete de la mañana del último sábado, con cargamento único de tabaco para el Estado. La direccion de Sanidad impidió su entrada porque, segun la patente, le faltaban tres dias para cumplir el plazo del término cuarentenario.

El capitan del *Agustin*, como se llama aquel barco, alegó que éste estaba muy averiado en su casco, á consecuencia de un fuerte temporal que habia sufrido al pasar el Estrecho de Gibraltar, y que por lo tanto no podia hacerse á la vela para el lazareto de Mahon.

Por consecuencia de esto, el señor Director de Sanidad marítima, que es un funcionario que conoce perfectamente sus deberes, ofició al señor Comandante de Marina para que una comision pericial de su dependencia, reconociese y evidenciara las averias del buque á fin de prestarle los debidos suxilios.

El Sr Costilla designó la espresada comision, y el resultado de sus gestiones fué declarar que el *Agustin* estaba imposibilitado de hacerse á la mar.

Dada cuenta de estas diligencias al señor Gobernador de la provincia, esta digna autoridad lo comunicó telegráficamente á la Direccion general del ramo, cuyo centro tuvo á bien resolver por telégrafo que dicho buque sufriera tres dias de observacion, contados desde su arribo á este puerto, y que se le diera entrada despues de la visita sanitaria á bordo.

Mientras se practicaron estas diligencias, el *Agustin* estuvo vigilado cuidadosamente por las fuerzas de carabineros que noche y dia recorren la playa.

Ya vé, pues, *El Graduador* en qué han quedado sus *alharacas* y lo que dice en el preinserto suelto, cuyas reticencias hemos aclarado.

El Sr. Martinez, Director de Sanidad de nuestro puerto, es un celoso empleado, digno de la estimacion pública y del aprecio de sus superiores por los servicios que está prestando en el ramo, y por la honradez, celo y actividad que demuestra en el despacho de los asuntos en que entiende;

y aunque no creemos que nadie se atreva á poner en duda estas buenas condiciones que tanto distinguen á aquel laborioso empleado, bueno es que no se ignore que en la presente ocasion, como siempre, cumple lo que disponen las leyes, aconseja la prudencia y mandan las autoridades superiores.

Me haceis reir, D. Gouzalo... Esto que leemos en el Tenorio, es lo que se nos ocurre contestar á la réplica que dá ayer *El Graduador* á nuestro *Pisto gallego*. Cuanto se consigna en el artículo que publicamos bajo este epigrafe, tiene su origen en documentos que existen en las dependencias del Estado; y ni las artificiosas mañas del diario posibilista, ni la habilidad que se le reconoce á fin de *escurrir el bullo*, agobiado por los cargos que le hacemos, son bastantes para borrar lo que está escrito en papel del sello noveno.

Únicamente tiene razon *El Graduador* en aquello que dice de que no hemos contestado á sus dos artículos *Al comercio de Alicante*, *Lo de siempre* y el que se refiere á las *gabelas* para el pozo del *Valle de Busó*; pero ha de saber el colega que no lo hicimos, porque esperamos que lo hagan por nosotros prontas y solemnes declaraciones que dictarán los centros superiores.... Esperemos: nunca es tarde si la dicha es buena.»

SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid recibido ayer.

Del 6 al 8 saldrá de Madrid para París Su Majestad la reina doña Isabel.

—El alcalde de Vitoria, D. José María Zavala, ha sido nombrado gentil hombre de cámara con ejercicio.

El Sr. Zavala es una persona distinguidísima, que ha prestado grandes servicios á la causa de la restauracion.

—La nueva organizacion que se ha dado á la limosna de San Pedro ha producido el año último pocos resultados; pero gracias á las instrucciones del Vaticano, las sumas recaudadas durante el año que terminará en breve, superan con mucho á las del anterior.

La más importante es la de Francia, cuyos obispos han recogido desde enero hasta octubre 1.100.000 francos; América ha dado 900 000; Inglaterra 750.000; Austria-Hungria 700.000; 150.000 Alemania; Bélgica 300 000; Holanda 60.000; Suiza 20.000; é Italia 600.000.

—La fragata *Vitoria* vá á experimentar cuantas reparaciones necesita, en un breve plazo, para que marche luego á la isla de Cuba.

—El *Liberal* se hace eco de los rumores que dice circularon en Tánger asegurando que los asesinos del español Liano huyeron á la montaña, habiéndose decapitado á otro infeliz musulman que estaba preso en Tetuan.

—El *Imparcial* supone que el déficit del presupuesto del año corriente será mayor de lo que suponía, en vista de que las obligaciones satisfechas en octubre ascendieron á 80 millones de pesetas, y lo recaudado en el mismo mes solo alcanzó á 57 millones.

Aguarde el colega á conocer lo recaudado y pagado en todo el año, y entónces podrá apreciar el verdadero déficit.

—El lunes último se fugaron tres confinados del correccional de Valladolid, habiendo sido uno de ellos capturado por otro presidiario que se encontraba á la puerta del indicado establecimiento.

—En la mañana del 30 partió del puerto de Barcelona, para Manila y escala, el magnífico vapor español *Reina Mercedes*, que no siendo correo adelantará en bastantes dias, como siempre sucede, las noticias que en el Archipiélago se reciban por la via francesa. Dicho buque lleva 44 pasajeros, de ellos 24 eran procedentes de Liverpool y Cádiz.

A las tres de la tarde del mismo dia zarpó tambien para la Habana, el vapor-correo extraordinario *Comillas* que trasporta 1200 hombres de refuerzo para aquel ejército.

Despahos Telegráficos

París, 1.º—La Cámara de diputados adopta una proposicion anulando la prohibicion del trabajo los domingos.

Roma 1.º—El gobierno del Vaticane ha orde-

nado al nuncio de S. S. en Viena, que no haga ninguna gestion ulterior para ponerse de acuerdo con Alemania, debiendo esperar el resultado de los esfuerzos de los diputados católicos en el Landtag (Parlamento prusiano).

Es inexacto que el Vaticano haya ordenado á los obispos irlandeses intervenir entre el pueblo y el gobierno.

Lisboa 1.º—Hoy se ha celebrado el aniversario de la independencia de Portugal en 1640.

La ciudad ha aparecido empavesada. Grandes iluminaciones esta noche. Varias músicas recorren las calles. En los teatros se han dado representaciones de gala.

París 1.º (noche).—Las juntas directivas de la izquierda de la Cámara han seguido tratando de la redaccion de un programa comun á todas ellas.

Hasta ahora se han puesto de acuerdo sobre los siguientes puntos, además de los convenidos anteriormente:

Libertad de reunion y asociacion, escepto para las congregaciones religiosas no autorizadas por la ley.

Libertad completa de imprenta.

Enseñanza laita gratuita y obligatoria.

Púsose luego á debate la cuestion de amnistía, lo cual dió lugar á un vivísimo debate.

Como no parecía posible conciliar por el momento las diferentes opiniones, se acordó aplazar este asunto para otro dia.

Lóndres 1.º—La reina Victoria de Inglaterra se halla enferma.

Ayer no pudo asistir á la iglesia.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Aviso.—Carne de vaca del país, superior, á seis reales kilógramo, frente al Repeso, esquina á la pescadería, mesa número 24.

**

Garbanzos.—Gran surtido de todas clases mas ricas y finas que se han cosechado este año en Fuen Saeco, se venden á precios sumamente equitativos, garantizando su esquisita calidad y fina cochura, y dándolos á prueba para mayor satisfaccion.

Mantecas de vaca.—Las clases mas esquisitas y finas y la tan celebrada de Gijon que detallamos á 14 reales kilo. La Reina de las mantecas en latas de á un kilo y medio kilo.

Alcachofas y guisantes, acabamos de recibir ricas y frescas latas de varios tamaños á precios módicos.

Aceitunas.—Copioso surtido de las clases mas ricas y escogidas de Sevilla.

En la acreditada Salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos, (Los choriceiros.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Brik-barca noruega Sigris, c. Olsen, de Arendol, con madera.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.

Balandra inglesa, Prince al Wales, c. Bonglilio, de Gibraltar, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Pailebot San José, c. Torregrosa, para Torrevieja, con lastre.

Laud Rosita, c. Amores, para Málaga, con lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santa Bárbara, Virgen y Mártir.

Nació á la mitad del siglo III en Nicomedia en Bitinia; su padre se llamaba Dióscoro, uno de los mas furiosos secuaces del paganismo que jamás se conocieron. El temor de que hubiese otro que

amase tanto como él á su hija, le hizo tomar la ridícula resolucion de hacerla invisible á los hombres y le edificó un cuarto acomodado en una alta torre.

Creciendo Bárbara en edad, crecía igualmente en espíritu y en sabiduría; sus delicias eran contemplar el cielo, y aquella multitud de estrellas, astros y planetas que lo hermocean; y elevándose sobre los sentidos con las solas luces de la razon, decia: ¡Cuál debe ser la sabiduría infinita y el poder sin límites del artífice que ha criado todo este vasto universo! Estando Bárbara ocupada en estas sábias reflexiones; supo por uno de sus maestros que habia un cristiano célebre por su espíritu y su ciencia, llamado Orígenes. Bárbara halló modo de hablar con él, quien la instruyó en todos los misterios de la fé, y la confirió el bautismo. Quiso su padre casarla y confesando Bárbara de que era cristiana se arrojó sobre ella para degollarla, y huyendo precipitadamente de la presencia de su enfurecido autor de sus dias, se escondió en una gruta, pero un pastor la descubre y habiéndola encontrado el bárbaro padre, se arroja sobre ella, la arrastra por los cabellos y la condujo á su casa medio muerta. La presenta á Marciano, y no pudiéndola convencer para que adorase á sus dioses, la hizo despedazar con uñas de hierro, y por último le cortó la cabeza y la procuró la gloria del martirio el dia 4 de Diciembre.

La Iglesia reza de Santa Bárbara, vírgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa Maria, á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	88
Mujeres	79
Niños	184
Niñas	108
Refugiadas	6
Párvulos	40

Total 505

ENFERMOS existentes en la mañana de ayer en el Hospital provincial de San Juan de Dios:

Hombres	41
Mujeres	48
Niños	23
Niñas	25

Total 137

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 3 de Diciembre de 1879.

Barómetro	752,00
Termómetro	12,4
Viento	S. S.—Brisa.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	18,0
Id. mínima durante la noche	6,0
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	1,07

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.



LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 58, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen á dicho establecimiento, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía: además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpomayor, y de 8 idem para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera, desde el día de su inauguración que será lo antes posible, é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos:

ALMANAQUE AMERICANO

DISPUESTO POR LOS SEÑORES

CARRATALÁ Y GADEA.

Este almanaque, en el que se encuentra además del santoral completo, una escogida recopilación de chistes, epigramas, poesías, problemas, adivinanzas, charadas, logogrifos, etcétera., etc., de nuestros mas distinguidos poetas antiguos y modernos; con la reforma de haber substituido las efemérides por máximas morales, consejos y pensamientos de los mas ilustres filósofos; conteniendo además notas sobre las variaciones atmosféricas, que en general no se encuentran en los muchos que se publican de su clase, se halla de venta en la Papelería de dichos señores, MAYOR, 1, ALICANTE, á precios diferentes, desde 3 á 14 rvn. uno, según el cromó sobre que están colocados.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.
Representación de Ayuntamientos.
Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas.
Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.

Despacho, Victoria, 4, Alicante.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocación de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Laffeteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de Hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Pildoras febrifugas.*—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsá, micas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Alocs, de Protodyuro de Hierro, de mercurio, de arseniato de Hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Balsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparación en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de don José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustión lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porción de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—**Para Bebidas.** Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyección. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgítis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

Atemperantes y depurativos

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorióticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazón de las glándulas, etc., etc., pueden hacer uso para su pronta curación, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitimo de Ricord.	Pildoras de Morison.
» de Laffeteur.	» de Monserrat.
» preparado en esta oficina.	» de Haut.
Panacea Swains.	» de Brandert.
Zarparrilla de Bristol.	» orientales.
» de Colbert.	» salúferas de Franc.
» preparada en esta oficina.	» azucaradas de Bristol etc. etc.
Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró.	

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado sortido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Gran depósito de camas de hierro, maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.